

NADAL, F., URTEAGA, L. Y MURO, J.I. (2006): *El territori dels geòmetres. Cartografia parcel·laria dels municipis de la província de Barcelona (1845-1895)*, Barcelona, Diputació, 256 pàgs.

Como señala en la presentación Celes-tino Corbacho, Presidente de la Diputación de Barcelona, conocer el territorio es un factor imprescindible porque sirve de base para prestar buenos servicios públicos. Así lo entendió el más de medio centenar de geómetras que, entre 1849 y 1883, realizó 140 mapas parcelarios correspondientes a 103 municipios que representaban el 32% de los municipios y el 24'5% de la superficie provincial. Como apuntan los autores en la introducción, cada mapa delimita un municipio y representa el parcelario de rústica con identificación numérica de las parcelas, lo que la convierte en una "fuente cartográfica homogénea y de una riqueza excepcional ya que permite reconstruir el paisaje rural a nivel del parcelario y formarse una idea precisa de la organización del espacio geográfico de la provincia de Barcelona a mediados del siglo XIX".

La cartografía parcelaria analizada se debe a la contribución de inmuebles, cultivos y ganadería promovida por la reforma tributaria de 1845 y tenía una finalidad fiscal a nivel municipal convirtiéndose en un capítulo importante de la historia catastral del siglo XIX en la provincia de Barcelona.

El libro reseñado consta de siete capítulos. Los dos primeros se dedican a explicar el proceso de implantación de la contribución territorial, los mecanismos de Hacienda para cobrar la recaudación y a la creación de la Comisión Provincial de Estadística de Barcelona. La reforma fiscal de 1845 constituye una pieza clave en los

intentos del liberalismo de reorganizar el Estado logrando su suficiencia financiera y modificando los principios de la carga tributaria en la que Barcelona provincia representaba el 4'38% del total español en 1845 y el municipio barcelonés el 19'5% del total provincial. La existencia de los libros de medición de tierras pone de relieve la voluntad de efectuar repartos equitativos y la contratación de expertos en mediciones por los ayuntamientos. La Comisión Provincial de Estadística territorial de Barcelona (1848-1854) se dedicó a obtener información sobre la riqueza territorial de los municipios pasando del sistema de padrones de riqueza al de amillaramientos, atender reclamaciones, recopilar estadísticas, etcétera.

En el capítulo tercero abordan el periodo clave de la realización de 83 levantamientos parcelarios en la provincia de Barcelona: entre 1849 y 1854, el 60% de los documentos cartográficos catalogados, aunque ya se habían realizado algunos planos parcelarios municipales con fines catastrales y de diezmos en la provincia de Barcelona a lo largo del siglo XVIII, pero ninguno en la primera mitad del XIX, iniciándose la nueva etapa con el del municipio de Barcelona de 1851 a cargo de Joan Soler i Mestres y otros posteriores sobre municipios de los partidos judiciales de Mataró, Arenys de Mar, Terrassa, Granollers, etcétera.

El papel de los contratistas y empresarios de la estadística territorial es analizado en el

capítulo cuarto, constatando la movilización de gran número de agrimensores con el fin de medir todas las parcelas de cada término municipal, levantar el plano geométrico a gran escala, formación de registros individualizados de propietarios y aparceros, clasificar y evaluar terrenos y cultivos y, con todo lo anterior, proceder a la confección del preceptivo amillaramiento. Estas tareas y los levantamientos parcelarios fueron promovidos por la administración tributaria y por los propios pueblos, teniendo los geómetras que entregar dos copias de los planos: una para Hacienda y otra para el Ayuntamiento correspondiente.

La actividad parcelaria entre 1855 y 1885 es analizada en los capítulos quinto y sexto, haciendo hincapié en el estancamiento de 1855-1863 por las modificaciones de los amillaramientos y la recuperación posterior de los levantamientos parcelarios y su utilización para el planeamiento urbano. En la primera etapa, la iniciativa gubernamental de formar un catastro general disuadió la realización de trabajos parcelarios en la provincia de Barcelona al iniciarlos en la de Madrid siguiendo el modelo catastral francés por organismos públicos aunque sin un proyecto de catastro definido, retornando en 1869 a los amillaramientos y, posteriormente, a la medición parcelaria como fuente del planeamiento urbano en términos como San Martí de Provençals.

En el capítulo séptimo se analizan los mapas parcelarios como fuente para la geografía histórica y cultural del paisaje, su distribución geográfica en la provincia de Barcelona, sus técnicas de levantamiento y características cartográficas. Toda la documentación

cartográfica usada es manuscrita y, al realizarse a lo largo de casi medio siglo, los títulos, tamaños y escalas fueron variando y adaptándose a las nuevas técnicas cartográficas y a la nueva terminología administrativa municipal. Todos los mapas contienen una serie de símbolos alfabéticos, numéricos o nominales que indican los usos del suelo de cada parcela y algunos añaden claves sobre el propietario contribuyente. Para Nadal, Arteaga y Muro, esta documentación cartográfica constituye una fuente manuscrita de valor excepcional, tanto para el estudio de las estructuras agrarias como para la reconstrucción del paisaje rural del siglo XIX.

En el primer anexo se realiza un minucioso catálogo de la cartografía analizada con un total de 140 fichas sobre otros tantos documentos cartográficos parcelarios que constituyen, en gran medida, la piedra angular de la obra reseñada. En cada ficha se incluyen códigos, título y autoría de los mapas, características cartográficas, estadísticas que lo acompañaban, observaciones y su ubicación en alguno de los 47 archivos, bibliotecas y cartotecas públicas y cuatro colecciones privadas en los que han sido localizados. En el anexo segundo se realiza una nómina de los 58 agrimensores conocidos que colaboraron en la elaboración de la cartografía analizada.

En conclusión, la obra aquí reseñada es una notoria aportación de los profesores Nadal, Urteaga y Muro a un mayor y mejor conocimiento de la evolución de la cartografía española contemporánea, tarea a la que han realizado importantes aportaciones a lo largo de las dos últimas décadas.

*FRANCISCO FEO PARRONDO*